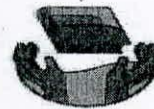




Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 04 NOV 2019

Visto EL Expte. n° 0990-019, por el cual el Departamento de Luminotecnia, Luz y Visión (DLLyV) de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología y el Señor Presidente del Comité Organizador del "Segundo Taller Latinoamericano sobre Ciencias de la Visión "in Visión – T", solicitan el auspicio y la declaración de Interés Institucional de la Universidad para dicho evento a llevarse a cabo los días 14 y 15 de noviembre de 2.019; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado taller latinoamericano está organizado por miembros del Departamento de Luminotecnia, Luz y Visión de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología y el Instituto de Investigación en Luz, Ambiente y Visión (ILAV-CONICET-UNT) y tiene como objetivo principal generar un espacio de discusión e intercambio de ideas entre científicos de la región vinculados a la investigación en visión, tanto en sus aspectos básicos como aplicados;


Que esta iniciativa que se realiza por segunda vez en Sudamérica con este formato, permitirá fortalecer líneas de cooperación científica tanto a nivel nacional como internacional, como así también consolidar a Tucumán como un centro de referencia en lo que hace a ciencias de la visión;

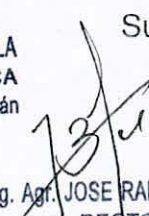
Que se espera la asistencia de estudiantes e investigadores de Brasil, Uruguay y de nuestro país; que además darán conferencias magistrales dos referentes a nivel mundial, el Dr. Sergio NASCIMENTO de la Universidad e Minho, Portugal y el Dr. Manuel SPITSCHAN de la Universidad de Oxford, Inglaterra;


Que para solventar la realización del evento se cuenta con subsidios de origen internacional de "The Optical Society" (OSA) y de "The International Society for Optics and Photonics" (SPIE) y de origen nacional de la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica;

Que ha tomado intervención el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología (fs. 3 vta.);

Que ha expresado su conformidad al respecto el Señor Subsecretario Académico (fs. 4);


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

Que atento a las razones invocadas, corresponde proveer de conformidad,

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar y declarar de Interés Institucional de la Universidad Nacional de Tucumán, la realización del **"II TALLER LATINOAMERICANO SOBRE CIENCIAS DE LA VISION: IN VISION-T 2.019"** que, organizado por el Departamento de Luminotecnia, Luz y Visión (DLLyV) de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología y por el Instituto de Investigación en Luz, Ambiente y Visión (ILAV-CONICET-UNT), se llevará a cabo los días 14 y 15 de noviembre de 2.019 en la ciudad de San Miguel de Tucumán.-

ARTICULO 2º.- el otorgamiento del presente auspicio no presupone aporte monetario alguno por parte de la Universidad Nacional de Tucumán.-

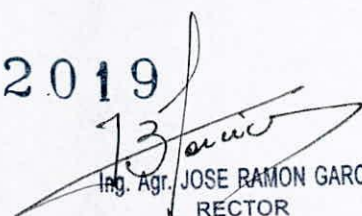
ARTICULO 3º.- Hágase saber, notifíquese y comuníquese; incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION Nº 2194

2019

mgb


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.